

Universidad: Universidad Abierta Interamericana.

Facultad: Ciencias de la Comunicación.

Título del Trabajo Final: “Las redes sociales y la virtualidad como herramientas de formación. Sentidos, continuidades, rupturas y discontinuidades en la formación de Producción y Realización Audiovisual durante la pandemia del COVID 19, desde la mirada de los estudiantes”.

Nombre y apellido completo del estudiante: Huberty; Andrés Nicolás.

Título a obtener con la presentación del Trabajo Final: Licenciatura en Producción y Realización Audiovisual.

Carrera en la que se presenta: Producción y Realización Audiovisual.

Fecha de presentación: 29/12/2021.

DNI: 41.434.907

Legajo: B00014764-I4.

Índice

1. Resumen y palabras clave	3
2. Introducción	4
3. El proyecto	11
3.1 Preguntas de la investigación	11
3.2 Justificación de la temática	11
3.3 Cifras relevantes.....	11
3.4 Estado del Arte.....	14
3.5 Hipótesis y sus variables	15
4. Metodología de la investigación	15
5. Internet y las redes sociales	19
5.1 ¿Qué es Internet?.....	19
5.2 Instagram en Argentina	20
5.3 Las nuevas tecnologías y el impacto en la sociedad	23
5.4 Redes Sociales	24
5.5 Conceptos fundamentales de las Redes Sociales	25
5.6 Cronología de la aparición e incidencias de las Redes Sociales	26
5.7 Clasificación de las Redes Sociales	28
6. Personas a encuestar	30
7. Resultados de las encuestas	30
8. Conclusiones finales	35
9. Bibliografía	40

1. Resumen y palabras clave

Lo que aquí se presenta es un trabajo de investigación, conforme a lo establecido por la normativa vigente de la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Abierta Interamericana, para acceder al título de Licenciado en Producción y Realización Audiovisual, en el cual se le da hincapié a las herramientas utilizadas para la educación virtual durante la presente situación epidemiológica.

En este, primeramente se realizará un estudio estadístico centrado en las nuevas tecnologías de la información y la comunicación: las redes sociales. Con base en estos resultados, un análisis acerca de las virtudes que podrían aportar estas como herramientas para la formación virtual y/o educativa, planificada y/o proyectada, sobre la urgencia de la pandemia del coronavirus.

En este proyecto en particular, se analizará el uso que le dan los jóvenes estudiantes universitarios a las redes sociales en el ámbito académico. Centrando la investigación en los estudiantes de la Universidad Abierta Interamericana.

Para tratar de resolver todas las incógnitas, primeramente se va a justificar la temática elegida, presentando argumentos y cifras representativas que permitan poner a esta como concepto clave de las investigaciones actuales.

Segundamente, se llevará a cabo un cuestionario virtual (a modo de formulario) a diversos estudiantes de la Universidad, para corroborar o desmentir dicha información anteriormente obtenida.

Palabras clave: Herramientas virtuales - Formación Educativa – Estudio Estadístico - Nuevas tecnologías – Redes Sociales – Formación Virtual – Coronavirus – Estudiantes Universitarios – Ámbito Académico.

2. Introducción

Dando comienzo al presente trabajo, comenzaremos reflexionando en torno a las experiencias de virtualización en el ámbito educativo, introduciéndonos dentro del marco de las políticas de aislamiento preventivo implementadas en la República Argentina, frente a la pandemia global del Covid-19.

Para ello, se describirá el impacto de la primera fase de la cuarentena obligatoria en el sistema educativo, para luego presentar algunos resultados de una encuesta externa, en la que se indagó acerca de los usos, saberes y dificultades que caracterizan los modos en que los docentes y estudiantes se vinculan con las tecnologías de la información y la comunicación en los procesos educativos.

Home office, e-learning y homeschooling eran hasta hace poco tiempo conceptos y prácticas absolutamente desconocidas para gran parte de la sociedad Argentina. Pese a que esta clase de conceptos forman parte de una extensa lista de anglicismos que muchas veces han sido instrumentados de diversos modos, no podemos negar el hecho de que esa completa exterioridad se ha hecho presente en nuestras vidas cotidianas en un abrir y cerrar de ojos.

Hasta hace poco tiempo, los procesos y estrategias educativas mediadas por las nuevas tecnologías ocupaban apenas un lugar marginal o complementario dentro del sistema educativo. Algunos trabajos han dado cuenta de esto en los países de la región, al tiempo en que insistían en la necesidad de incorporar las tecnologías de la información y la comunicación en los procesos educativos, incluso como un modo de desestructurar y modificar aquellos escenarios y prácticas más tradicionales.

Esta es una observación que se confirma al prestar atención a aquellas dinámicas que son más habituales en los niveles que comprenden la educación obligatoria en nuestro país. Si bien en el nivel medio durante los últimos años se ha registrado un avance significativo de horas y clases virtuales, también es cierto que estas experiencias se reducen a cierta clase de instituciones educativas, en su mayoría de gestión privada o con una propuesta de formación abiertamente asociada a las nuevas tecnologías.

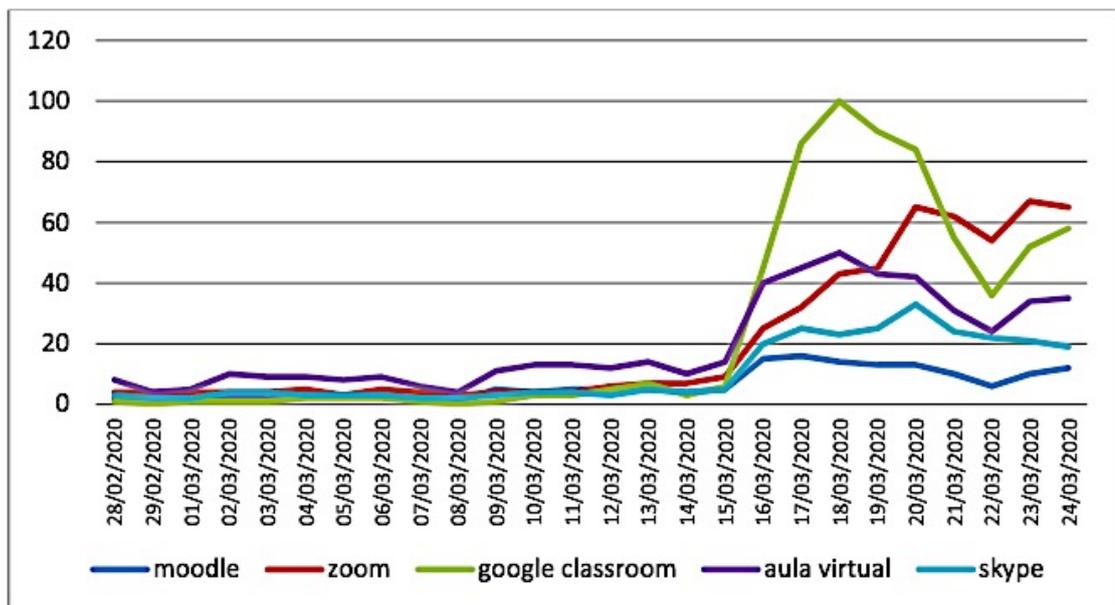
Según los primeros datos de una encuesta aplicada a nivel nacional durante los meses de marzo y abril de 2020, el 27,39% de los docentes manifiestan no haber utilizado nunca la plataforma “Moodle” (rebautizada como Aula Virtual en algunas instituciones) y el 7% jamás oyó nombrarla. Al desagregar los niveles de educación obligatoria de la educación superior se observa una diferencia relativa que debe ser tomada en cuenta. El 63,7% de los docentes de los niveles inicial, primario y secundario habían empleado anteriormente “Moodle” y el 47,8% su equivalente, “Classroom”. En el caso de los docentes de nivel superior estos números ascienden a 79,5% para el primero, y descienden a 20,4%, para el segundo.

Esto se complementaba con otras herramientas también utilizadas por los equipos de cátedra con esta misma finalidad, como el correo electrónico o los grupos de WhatsApp. Cuando indagamos acerca de la utilización de estas otras herramientas de comunicación (cuyo diseño original no se corresponde con fines específicamente educativos), los datos confirman esta misma noción de complementariedad, aunque su uso está más extendido aún, pues el 87,2% de los docentes y el 92,9% de los estudiantes han utilizado el servicio de mensajería instantánea como soporte durante las clases.

La necesidad de realizar reuniones virtuales fue quizás el disparador que obligó a docentes y equipos de gestión a explorar las distintas alternativas gratuitas y, excepcionalmente, pagas. Así, “Zoom” y más tarde “Jitsi”, se hicieron de un lugar insospechado entre los recursos explorados por docentes, directivos y funcionarios.

Dando cierre a esta introducción, un modo de graficar el boom virtual que caracterizó el uso de estas tecnologías en el marco de las experiencias educativas, especialmente durante la primera fase de la cuarentena, puede resultar de las propias herramientas que nos ofrece la web.

Al considerar los datos disponibles sobre las búsquedas que hicieron los usuarios de “Google” durante la finalización de febrero y el transcurso de marzo, se registra una verdadera explosión entre los días 15 y 18 del último nombrado, especialmente en relación con aquellas llaves como “moodle”, “aula virtual”, “google classroom” y “zoom”, para luego mantenerse relativamente estable. Si bien estos datos deben ser considerados con cierta cautela, nos ilustran la clase de procesos a los que se vieron empujados docentes y estudiantes por igual (Hernández., 2020).



Fuente: Google trends

La profunda crisis que se generó en el sistema educativo a causa de la pandemia del COVID 19, produjo inevitablemente modificaciones en el proceso de socialización en todos los planos del estudiante y de su formación. Transformó todos los aspectos de su vida, fundamentalmente la percepción que el sujeto tiene consigo mismo, hacia los otros y hacia el mundo. No debe soslayarse en los análisis que la situación de aislamiento o distanciamiento se enmarca en una situación angustiante que atraviesa la sociedad. Por un lado, hace más dificultoso el análisis sobre el tema de este trabajo, por otra parte, inciden categóricamente en las formas en que los estudiantes dimensionan, significan y establecen representaciones sobre su formación. En este sentido cabe señalar que, los estudiantes no solo se formaron en una situación de virtualidad, sino inmersos en un complejo y hasta desconocido contexto de incertidumbre, angustia y malestar dado por la pandemia.

La importancia que se asume en este trabajo, es establecer un enfoque que permita una aproximación acerca de cómo influye en los estudiantes la virtualidad y las redes sociales como elemento educativo, pero también generar algunas perspectivas que permitan observar cómo piensa el sistema educativo universitario los conocimientos que se imparten de modo virtual, tratando de dar sentido a supuestas proyecciones que se están estableciendo para consolidarla como algo habitual en la formación. Debe entenderse entonces que, en la actualidad, por las circunstancias descriptas unas líneas más arriba, la virtualidad representa el espacio fundamental para la educación de los futuros

profesionales, que debe ser analizado de un modo serio, atendiéndose al sentido formativo de las propuestas pedagógicas que intentan construir y a los proyectos que legitimarán a los futuros profesionales egresados de esta institución, lo que en cierto modo, da cuenta de la relevancia y el sentido que tiene un proyecto formativo virtual en la sociedad global en general.

Cabe señalar que la educación virtual, más conocida como educación a distancia, venía desde hacía algunos años promoviéndose como una alternativa que permite expandir los límites de la formación universitaria o superior. En el año 2017, por ejemplo, Lorenzo García Aretio señaló que “frente a las resistencias, la educación a distancia y digital va tomando ventaja sobre los formatos presenciales. Cuando los diseños pedagógicos son acertados, la calidad de los aprendizajes digitales está probada. La eficacia de estos sistemas es, al menos, similar a la de los presenciales. Por otra parte, se plantea en este trabajo el debate sobre las innovaciones y tecnologías disruptivas, proponiendo que el aprendizaje digital (nueva versión de la educación a distancia) está suponiendo una disrupción educativa porque plantea un cambio drástico de soportes y métodos y porque progresivamente va ganando espacio a los formatos convencionales. Y, finalmente, afirmamos que esta tendencia no está agotada, sino que continúa penetrando y ahondando la ruptura con las nuevas tecnologías, como, por ejemplo, las analíticas de aprendizaje, el aprendizaje adaptativo y el aprendizaje móvil” (p. 9). Sin embargo, la materialización de una educación virtual puesta de manifiesto, más allá de la urgencia causada por la pandemia, posibilita que aquello que se veía como una proyección y deseo de algunos, pueda ser analizada de forma concreta, pues los límites en los que obró son realmente inconmensurables, transformándose en una herramienta de indagación impensada en los comienzos de su emergencia como alternativa educativa. Para García Aretio (2017), las sociedades no dejan de ofrecer resistencia a las posibles innovaciones educativas que pueden llegar del mundo virtual, por esta razón en este trabajo nos proponemos mirar adentro de este mundo, indagando si estas supuestas resistencias marcadas por este autor, tienen algún sustento ineludible.

En sus análisis García Aretio (2017) señala que “generalmente, estas resistencias suelen provenir de determinadas administraciones públicas de algunos países y, también, de grupos más o menos influyentes que, por diferentes causas, se oponen a estos formatos educativos. Pero son resistencias generalmente pobres en argumentos y rigor. Muchas son las negativas para adoptar estos modelos educativos que, simplemente, se apoyan en

altas dosis de ignorancia sobre la probada eficacia y calidad de estos modelos y de sus constatables prácticas exitosas en numerosos países e instituciones” (p. 10), no obstante, la realidad marca que su mirada ha sido totalmente inválida por las urgencias en los que los países entraron en materia educativa con la pandemia, lo que pone al sistema educativo, en una situación de revisión de sus propias formas de abordar las cosas en el campo. Lo cierto es que las redes sociales, por ahora desestimadas y hasta criticadas por el sistema educativo, hoy se transformaron en la única manera de poder establecer una educación posible en todos los niveles del sistema.

Según describe este mismo autor, mostrando los avances de la educación digital, un reciente trabajo (Allen y Seaman, 2016) muestra que a finales de 2014 en Estados Unidos existían 5,8 millones de estudiantes cursando estudios en línea y que entre 2013 y 2014, el crecimiento había estado en el 3,9% (el año anterior, 3,7%) y podríamos intuir que, hasta la actualidad, ese incremento no habrá sido menor. En el citado estudio se señala que el 28% de ese total de estudiantes toman al menos un curso en línea (García Aretio, 2017), sin embargo, se puede decir que en ese mismo país, durante varios períodos de los años 2020 y 2021, el 100% de la población debió educarse en el modo virtual, lo que muestra una utilización de esta forma de educación que superó todos los niveles de análisis conocidos. En un análisis sumamente interesante para nuestro abordaje, no obstante las cifras contundentes que estamos mostrando, que hablan por sí solas, García Aretio (2017) sostiene que “respecto a la calidad, eficacia y eficiencia, algunos estudios realizados por nosotros mismos (García Aretio, 1985 y 1997) que tuvieron como población de análisis, por una parte, a los licenciados de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) y por la otra, a los estudiantes y abandonos de esa misma universidad, llegan a concluir que la eficacia de un proceso educativo no está en la modalidad, sino en el rigor de los planteamientos pedagógicos que sustentan el diseño y desarrollo del proyecto” (p. 11), lo que pone de manifiesto que la utilización de diversos métodos siempre estará condicionada por las formas en que son pensados previamente como recurso educativo, dicho en un sentido más estricto, el método siempre debe estar sometido a la revisión epistemológica que lo convoque y lo convalide.

Si bien es cierto que estos estudios que promueven la educación virtual se inclinan por establecer que no existen diferencias significativas entre los resultados obtenidos en los formatos presenciales y en la modalidad a distancia y en línea, en nuestro trabajo nos propusimos interpelar esta idea, como toda aquella idea que la niegue, pues, como

señalamos anteriormente, la realidad mostró que es tan posible pensar un mundo educativo planteado virtualmente, como que la misma acarrea nuevos desafíos hasta hoy nunca pensados. Un análisis muy relevante en el campo de la producción y realización de medios audiovisuales, que posibilita dar cierta legitimidad a los argumentos que suponen conclusiones que avalan la digitalización de la educación, sostenida por la idea de que el rendimiento de los estudiantes depende más de los diseños pedagógicos de cada acción formativa que de los recursos seleccionados para el aprendizaje. Muchos estudios señalan al respecto que, con diseños rigurosos, sean en formatos presenciales o en modalidad a distancia, los resultados no difieren significativamente. En consecuencia, el caso es que a estas alturas del siglo XXI se hace difícil poner en duda la eficacia y eficiencia de proyectos educativos no presenciales que estén soportados por sólidos diseños pedagógicos, pero también define como algo sumamente necesario repensar la utilización de las redes sociales como elementos de formación efectiva.

En rigor, mientras el grueso del sistema educativo observaba la virtualidad y sobre todo las redes sociales con cierto recelo, los promotores de la educación virtual redoblaban esfuerzos por tratar de explicitar la probada calidad y eficacia de los sistemas educativos a distancia y virtuales, siempre que se actúe con criterios serios, la realidad marca que el auge de estas modalidades formativas nuevas irrumpió de una forma inusitada, siendo presentada en la actualidad como un terreno sumamente provechoso tanto desde una perspectiva educativa como social.

Muchos de los argumentos que promueven en la actualidad el uso de las redes sociales y la virtualidad como herramienta eficaz de formación se sostiene sobre varias bases pedagógicas para reafirmar su posición. Por ejemplo, se señala que esta genera una mayor apertura pedagógica, porque desde la misma institución puede realizarse una amplia oferta de cursos o abordajes completos de contenidos a los destinatarios, sin exigirles concentración geográfica, atendiendo además a la multiplicidad de entornos que conforman los marcos contextuales de estos. Del mismo modo, supone una apertura en los niveles y estilos de aprendizaje que puede dar respuesta a la mayoría de las necesidades actuales de formación; puede convertirse en una oportunidad y oferta repetible sucesivamente. Supone también una flexibilización de las formas de enseñanza, dado que permite seguir los estudios sin los rígidos requisitos de espacio, asistencia y tiempo y ritmo, propios de la formación tradicional; articulando con la familia y el trabajo el estudio.

Ante esta situación se promueve un permanecer en el entorno familiar y laboral mientras se aprende; compaginar el estudio también con otras alternativas de formación. Tanto la apertura como la flexibilidad que representa para algunos, permite sostener la idea de una educación más eficaz, convirtiendo al estudiante ineludiblemente en el centro del proceso de aprendizaje, atendiendo a la inmediatez de la enseñanza y a una facilitación de la integración de medios y recursos en el proceso de aprendizaje. Esto conlleva implícito la idea de inclusión y democratización ya proclamada hoy en el sistema educativo, porque se abren oportunidades a segmentos sociales vulnerables y con dificultades habituales para acceder al bien de la educación; se transforma así en un discurso que enarbola la bandera de la educación inclusiva, superando el acceso limitado a la educación que provocan los problemas laborales, de residencia, familiares, etc. Y hace posible la realidad de la universalidad de la información; porque facilita el acceso a los conocimientos para mayor cantidad de sujetos. En términos institucionales es real que supone una economización de los gastos que el sistema demanda, porque se ahorran gastos de desplazamiento, lo que repercute en evitar el abandono del estudio y la disminución del tiempo y esfuerzo complementario. En un mismo sentido, promueve la formación permanente, como una respuesta a una supuesta demanda de formación existente en la sociedad actual, conllevando el extra de la motivación e iniciativa que esto genera. Inmensa en una supuesta variedad y riqueza tiene un atractivo carácter que posibilita la libertad del sujeto que aprende, y cierto respeto por la privacidad, porque se favorece la posibilidad de estudiar en la intimidad.

Ahora bien, desde mi perspectiva, se puede decir que todas estas virtudes que supone tener la virtualidad, acarrear el perjuicio de la falta de trabajo en grupo, algo fundamental en una formación que debe tener un carácter social para tener sentido en la población y el territorio, donde el profesional actuará como intermediario de los vínculos y constructor del tejido social (algo inherente a cualquier formación profesional en el campo de las ciencias sociales como es esta carrera para la que se presenta este trabajo final). De esta forma, también supone una prevalencia de los saberes, conocimientos o habilidades técnicas, sobre las implicancias relacionales, que propone un incremento del individualismo, aunque quienes defienden a ultranza las tecnologías educativas, aducen que estas facilitan una atención individualizada que la presencialidad, por su masividad, no puede jamás brindar.

3. El proyecto

3.1 Preguntas de la investigación

Estas son algunas de las preguntas que dieron origen a la investigación de la temática:
¿Los estudiantes universitarios utilizan solo las redes sociales para ocio o también para el ámbito académico? ¿Qué virtudes nos aportan tales redes sociales en la formación virtual y/o educativa, en la situación epidemiológica que estamos atravesando? ¿Qué herramienta virtual les parece a los estudiantes una alternativa más válida en relación con la presencialidad? ¿Tales herramientas virtuales empleadas, sirven para complementar todo el contenido abordado o únicamente la parte teórica?

Va a ser de suma importancia para poder contestar a estas preguntas de una manera integral y exhaustiva, incluir una serie de preguntas complementarias que surgirán a lo largo de la investigación y, que le proveerán un orden y una forma a este trabajo facilitando su entendimiento total.

Preguntas complementarias: ¿Qué es una Red Social? ¿Qué es Internet?

3.2 Justificación de la temática

La elección del tópico de este trabajo de investigación, se debe a la importancia que han cobrado en el ámbito académico las diferentes herramientas virtuales desde el comienzo de tal situación epidemiológica que estamos atravesando globalmente.

Muchas de estas herramientas, que anteriormente las categorizábamos solo como redes sociales o simplemente de ocio, ante tal situación, han venido para ayudarnos desde un punto de vista formal y académico.

3.3 Cifras relevantes

A continuación, se muestran las principales estadísticas y tendencias del "Estado de lo digital mundial" en enero de 2021:

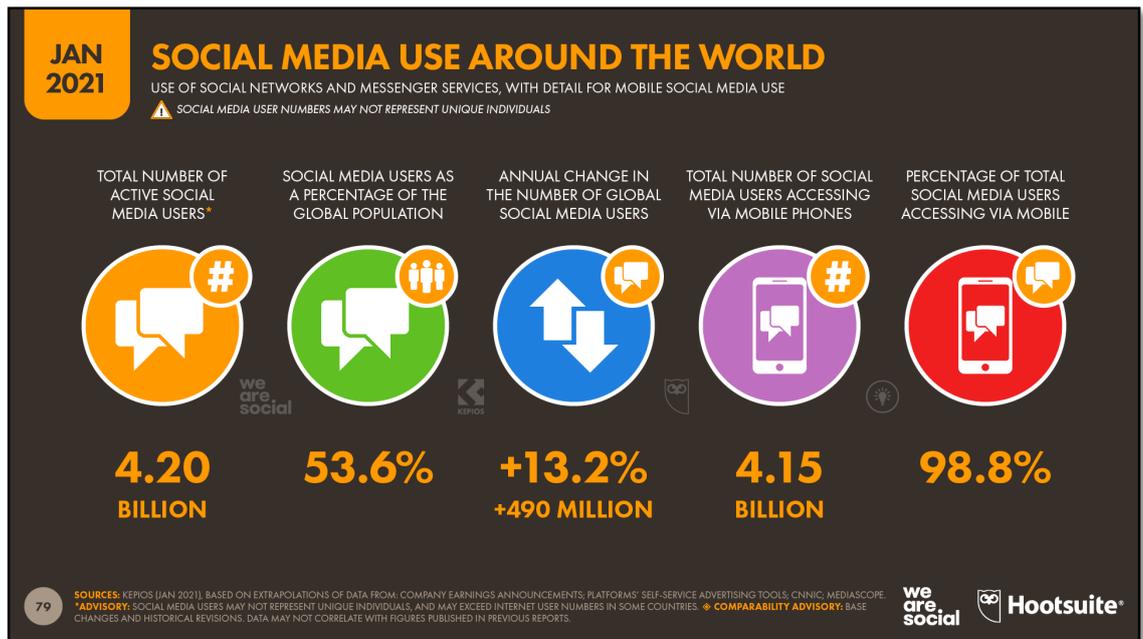
- **Población:** la población mundial fue de 7.830 millones a principios de 2021. Las Naciones Unidas informan que esta cifra está creciendo actualmente en 1 % por

año, lo que significa que el total mundial ha aumentado en más de 80 millones de personas desde principios de 2020.

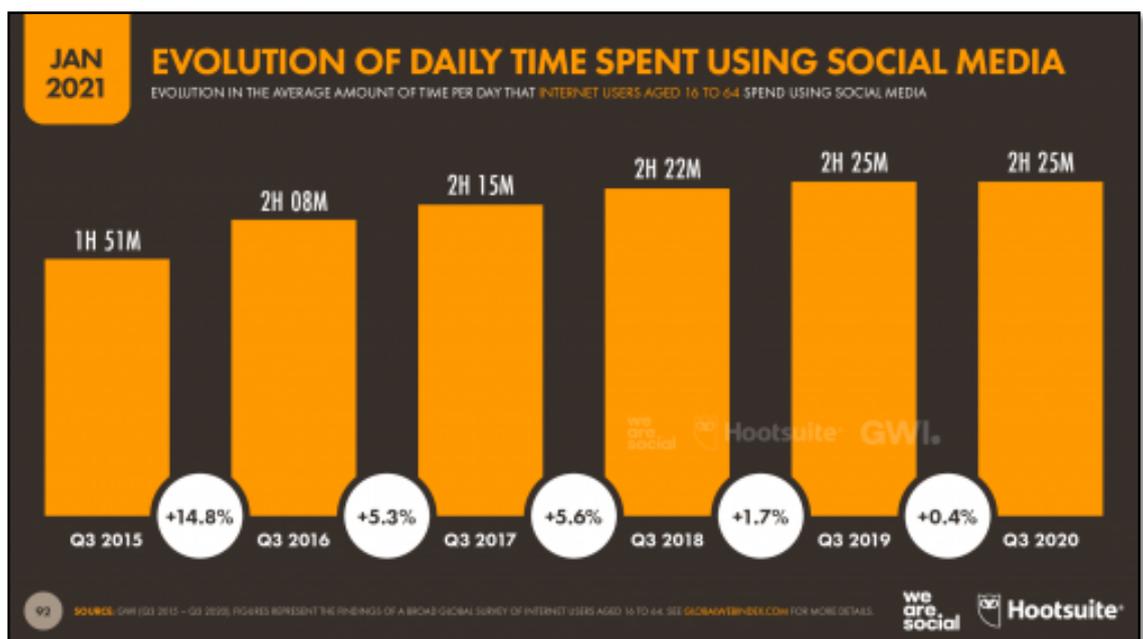
- **Celular o Móvil:** 5.220 millones de personas utilizan un teléfono móvil en la actualidad, lo que equivale al 66,6 % de la población total del mundo. Los usuarios móviles únicos han crecido un 1,8 % (93 millones) desde enero de 2020, mientras que el número total de conexiones móviles ha aumentado en 72 millones (0,9 %) para alcanzar un total de 8.002 millones a principios de 2021.
- **Internet:** 4.660 millones de personas en todo el mundo utilizan Internet en enero de 2021, un aumento de 316 millones (7,3 %) desde esta época del año pasado. La penetración global de Internet ahora es del 59,5 %. Sin embargo, el COVID-19 ha tenido un impacto significativo en los informes de números de usuarios de Internet, por lo que las cifras reales pueden ser más altas.
- **Redes sociales:** Hay aproximadamente 4 mil millones de usuarios de redes sociales en todo el mundo. Esta cifra ha crecido en 490 millones durante los últimos 12 meses, lo que arroja un crecimiento interanual de más del 13 %. El número de usuarios de redes sociales ahora equivale a más del 53 % de la población total del mundo.



Aumentó la adopción de las redes sociales: el número de usuarios de las redes sociales aumentó en más del 13 % durante el año pasado (2020), con casi 500 millones de nuevos usuarios, lo que elevó el total mundial a casi 4,2 mil millones a principios de 2021. En promedio, más de 1.3 millones de nuevos usuarios se unieron a las redes sociales todos los días durante el 2020, lo que equivale aproximadamente a 15 nuevos usuarios por segundo.



El usuario típico de las redes sociales ahora pasa 2 horas y 25 minutos en las redes sociales cada día, lo que equivale aproximadamente a un día de vigilia de su vida cada semana.



En conjunto, los usuarios de las redes sociales del mundo pasarán un total de 3,7 billones de horas en las redes sociales en 2021, lo que equivale a más de 420 millones de años de existencia humana combinada (Kemp, 2021).

3.4 Estado del Arte

El capítulo sobre las tecnologías emergentes realizado por Jordi Adell y Linda Castañeda: “Tecnologías emergentes, ¿pedagogías emergentes?” publicado en Barcelona por la Asociación Espiral, Educación y Tecnología en el año 2012, incluido en la bibliografía del actual trabajo de grado final, incorpora temas referentes a la temática tratada, razón por lo cual fue incluido dentro del estado del arte de esta investigación. En este capítulo se realiza una primera aproximación al actual concepto de pedagogías emergentes, haciendo explícitas algunas de sus características, así como delimitan algunos de los principios que actualmente las definen en el entorno educativo.

Los extractos de ambos trabajos realizados por Clayton M. Christensen: “The innovator’s dilemma: when new technologies cause great firms to fail” publicado en Estados Unidos por la Prensa de Harvard Business Review en el año 1997; y “The Encyclopedia of Human-Computer Interaction (Disruptive innovation)” publicado en Estados Unidos por Interaction Design Foundation en el año 2012, incluidos en la bibliografía del presente trabajo de grado final, hacen referencia al sentido que le da el autor, al señalar la disrupción en las nuevas tecnologías o innovaciones tecnológicas en materia educativa, las cuales se convierten en un elemento que sustituye a lo tradicionalmente conocido.

Los trabajos sobre la educación digital realizados por Lorenzo García Aretio: “Bases, mediaciones y futuro de la educación a distancia en la sociedad digital” publicado en Madrid por la editorial Síntesis en el año 2014 y Educación a distancia y virtual: calidad, disrupción, aprendizajes adaptativo y móvil publicado en la Revista Iberoamericana de Educación a Distancia, perteneciente a la Asociación Iberoamericana de Educación Superior a Distancia de Madrid, España, en el volumen 20, número 2, del año 2017, ambos incluidos en la bibliografía de este trabajo final, son antecedentes directos en la investigación, razón por lo cual fueron incluidos dentro del estado del arte, ya que en ellos se aborda el tema de la educación a distancia y el aprendizaje digital. En estos trabajos, este autor señala que la educación virtual y el uso de las redes sociales como medio

educativo, no solo está en proceso de consolidación previo a la pandemia, sino que supone una disrupción, en tanto son impulsos innovadores que no van a decaer porque las tecnologías siempre supondrán un incentivo para la renovación educativa.

El artículo sobre la educación virtual realizado por Andrés Hernández: “La educación en tiempos de virtualidad compulsiva: reflexiones acerca del impacto de las políticas de aislamiento en el campo educativo.” Publicado en Paraguay por la Saeta Universitaria Académica y de Investigación, en el año 2020, incluido en la bibliografía del actual trabajo de grado final, incorpora temas referentes a la temática tratada, razón por lo cual fue incluido dentro del estado del arte de esta investigación. El artículo ofrece a título exploratorio algunas reflexiones en torno a las experiencias de virtualización en el ámbito educativo, en el marco de las políticas de aislamiento preventivo implementadas en Argentina frente a la pandemia global del Covid-19.

3.5 Hipótesis y sus variables

Debido a la actual pandemia y atendiendo a las medidas dictadas por el presente gobierno: Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio (ASPO); y Distanciamiento Social, Preventivo y Obligatorio (DISPO). Considero, que hay cuestiones que se pierden en la enseñanza virtual, ante esto, formule la siguiente hipótesis:

Hipótesis: “El uso de las redes sociales, que se generó de manera urgente ante tal situación de pandemia, aporta nuevas herramientas que pueden ser sumamente provechosas en el ámbito de la carrera de Producción y Realización Audiovisual. No obstante, lo ideal sería una combinación entre presencialidad y virtualidad, para que la formación virtual sea completa”.

La tarea de este trabajo de investigación, es la de analizar las diferentes cuestiones y variables afines a la hipótesis.

4. Metodología de la investigación

En lo que refiere estrictamente al recorrido metodológico desarrollado para la investigación que permitió este trabajo final, se puede señalar que el mismo se inscribe

en lo que se denomina investigación social, que asume un carácter cualitativo, y que, aunque por momentos se trabaja sobre categorías cuantitativas, estas son empleadas para analizar las formas en que el tema abordado impacta en la subjetividad de cada estudiante y las repercusiones de una educación virtual sobre el abordaje y el entendimiento del desempeño de los sujetos durante su realización.

En este trabajo, los recursos etnográficos fueron determinantes, fundamentalmente las entrevistas a informantes clave y las encuestas, además de los relevamientos de textos, documentos y recursos web que articularon los análisis con los resultados de los recursos metodológicos anteriormente nombrados. En cuanto a las técnicas que se han implementado para la realización de este trabajo final, se destaca la presencia sostenida, prolongada e intensiva del investigador en el terreno y la elaboración de una serie de registros de cada una de los relevamientos obtenidos de la tarea etnográfica, que permite acceder y reflexionar sobre la experiencia de los actores sociales involucrados (en este caso los estudiantes).

En cuanto a los recursos etnográficos utilizados, teniendo en cuenta que son parte de un método de investigación por el que se indaga básicamente en los modos de comportamiento y significación de la población estudiada, de una unidad social concreta, podemos afirmar que esta fue una de las técnicas de investigación que nos permitió indagar, analizar y enfatizar las cuestiones descriptivas e interpretativas del objeto propuesto, como plataforma para los análisis más complejos que se configuraron posteriormente. Desde nuestro enfoque de análisis, este tipo de estudio fue fundamental para entender los procesos y movimientos dentro de lo que podemos denominar prácticas curriculares o universitarias programáticas, como base para el análisis social pretendido. En este sentido, se configuró como un estudio directo sobre el abordaje de las clases y uno de los actores principales involucrados en ellas, es decir, los estudiantes, durante un cierto periodo, utilizando en especial las encuestas y las entrevistas para conocer la dinámica que este objeto que estas clases comprenden y la representación que estos actores hacen sobre las mismas y sobre su formación. Es decir, consistió en la utilización de herramientas investigativas que permitieran interpretar los fenómenos que se dan bajo una perspectiva que podemos denominar “desde dentro” de los participantes en este tipo de prácticas, permitiéndonos tener una visión distinta que rompiera con los supuestos establecidos a priori. En este punto es importante resaltar la idea de que la virtualidad analizada en este caso, se da dentro de una carrera que supone una intervención directa

sobre las formas audiovisuales de comunicación y una carrera que se encuentra dentro de lo que se denominan Ciencias de la Comunicación, lo cual pone más relevancia sobre este tratamiento planteado.

Lo narrado hasta aquí en el plano metodológico, me permitió tener una mirada crítica sobre el objeto abordado en este trabajo final, pero también, de modo general, nos permitió poner la mirada en la educación universitaria virtual de modo general. En algunos momentos de la investigación desarrollada, recurrir a la revisión epistemológica, para revisar los supuestos que subyacen en cada argumento, observando el peso que estos poseen en los discursos analizados, permitió establecer la teorización necesaria que este producto de la investigación requirió para obtener la forma final que aquí se presenta. En este sentido, para someterme a la vigilancia epistemológica que toda investigación debe tener (que permitiera mantener la cuota de objetividad necesaria, evitando salpicar en demasía la subjetividad del objeto), me valí de la idea de que la construcción de un saber que sea operativo a la educación, me obliga a indagar el contenido desde una perspectiva situada en la lógica de producción que lo legitima, en la medida en la que encontré allí elementos que consideré equívocos e incluso ajenos a la constitución de ese saber, nos fuerza a ofrecer una perspectiva alternativa, a habilitar una manera de producción del saber que encuentre en la formación su objeto de conocimiento.

En este sentido, cabe señalar que, por tener el objeto de investigación en un marco demasiado amplio, debí establecer los recortes necesarios para poder construir argumentos a partir de las posibilidades que establecer límites contextuales me permitió, lo que implica también una construcción del saber a partir de la elección de los medios digitales elegidos. Metodología que, por otra parte, le posibilitará al evaluador y al potencial lector de este trabajo, de manera particularizada, observar una deconstrucción teórica y epistemológica, que le manifestará lo que subyace en una serie de definiciones que aparecen en los discursos tanto de los actores como en el campo de las redes sociales y en el imaginario social sobre la virtualidad como herramienta de formación. En definitiva, como señale también anteriormente en esta introducción, para mí, la formación universitaria es cosa seria, cuanto más dotada de una completa virtualidad y, como tal, así quise plasmarlo en cada momento de la investigación y, sobre todo, en la producción de este trabajo.

La herramienta que se utilizará para corroborar o desmentir la hipótesis, será el formato de encuesta. Esta constará de 18 preguntas y se indagará sobre distintas consideraciones, que podrían ayudar a construir un análisis más profundo. El medio por el cual se llevara a cabo la encuesta, será la plataforma “Google Forms”, quedando todo el material cargado de forma online, principalmente por cuestiones de recaudo ante un posible requerimiento del material académico.

Para llevar a cabo la encuesta y para lograr que la investigación no sea engorrosa (propicio de la situación epidemiológica que estamos atravesando), se elegirá a la mayor cantidad posible de estudiantes de la Universidad Abierta Interamericana (siendo este un estudio universitario, virtual y cerrado).

Todas las preguntas podrán ser respondidas en el lapso de tiempo que consideren, dándole su espacio a los estudiantes para que proporcionen las respuestas con la que se sientan más identificados.

Las preguntas seleccionadas para la encuesta son:

- A.** Presentación - Nombre y Apellido.
- B.** ¿Qué edad tenés?
- C.** ¿Qué carrera estás estudiando?
- D.** ¿En qué año de la carrera te encontrás?
- E.** Debido a la pandemia ¿pudiste seguir estudiando todas las materias pensadas o tuviste que postergar alguna?
- F.** Debido a la pandemia ¿Retomaste alguna materia pendiente?
- G.** ¿Qué herramientas virtuales utilizaste y/o están utilizando actualmente en el transcurso de la cursada?
- H.** ¿Utilizan las redes sociales como una herramienta académica?
- I.** ¿Vos utilizás las redes sociales como una herramienta académica?
- J.** Teniendo en cuenta las herramientas virtuales que se utilizan académicamente. ¿Consideras que estas cubren todo el espectro académico deseado?
- K.** ¿Qué herramienta virtual te parece una alternativa más válida en relación con la presencialidad? ¿Por qué?

- L. ¿Crees que tales herramientas virtuales podrían haberse usado antes de la pandemia como métodos académicos?
- M. Dentro de tu carrera ¿Cómo verías actualmente una formación completamente virtual?
- N. Dentro de tu carrera ¿Cómo verías actualmente una formación completamente presencial?
- O. Durante la totalidad de la carrera, ¿Utilizaste las redes sociales como herramienta académica? Si es así, responder cuáles.
- P. (Responder solamente si la respuesta “O” fue de forma positiva). Durante la totalidad de la carrera y hablando en el ámbito académico ¿Qué red social utilizaste más? (Para búsqueda de material, toma de referencias, realizar trabajos, etc.).
- Q. (Responder solamente si la respuesta “O” fue de forma positiva). Durante la pandemia, y hablando en el ámbito académico ¿Qué red social utilizaste más? (Para búsqueda de material, toma de referencias, realizar trabajos, etc.).
- R. ¿Consideras que dentro de los próximos años se puede llegar a dar uso a alguna de estas redes sociales para la enseñanza académica en tu carrera? Si la respuesta es positiva, detallar ¿qué red social?, y ¿por qué?

Una vez recopilada toda la información, se realizará un análisis que consolidará los resultados obtenidos en torno a la encuesta realizada; en donde se podrá comparar las herramientas virtuales, las redes sociales y el aporte o no de virtudes, para la formación virtual y/o educativa de estas. De tal manera, se evaluará si efectivamente existe o no una correlación con la hipótesis planteada.

5. Internet y las redes sociales

5.1 ¿Qué es internet?

Para empezar a hablar de las redes sociales, primeramente hay que hablar del Internet, pero ¿Qué es Internet? ¿Cuándo surgió este concepto?

Internet (el internet, o también, la internet) es un conjunto descentralizado de redes de comunicación interconectadas, que utilizan la familia de protocolos “TCP/IP”, lo cual garantiza que las redes físicas heterogéneas que la componen constituyen una red lógica

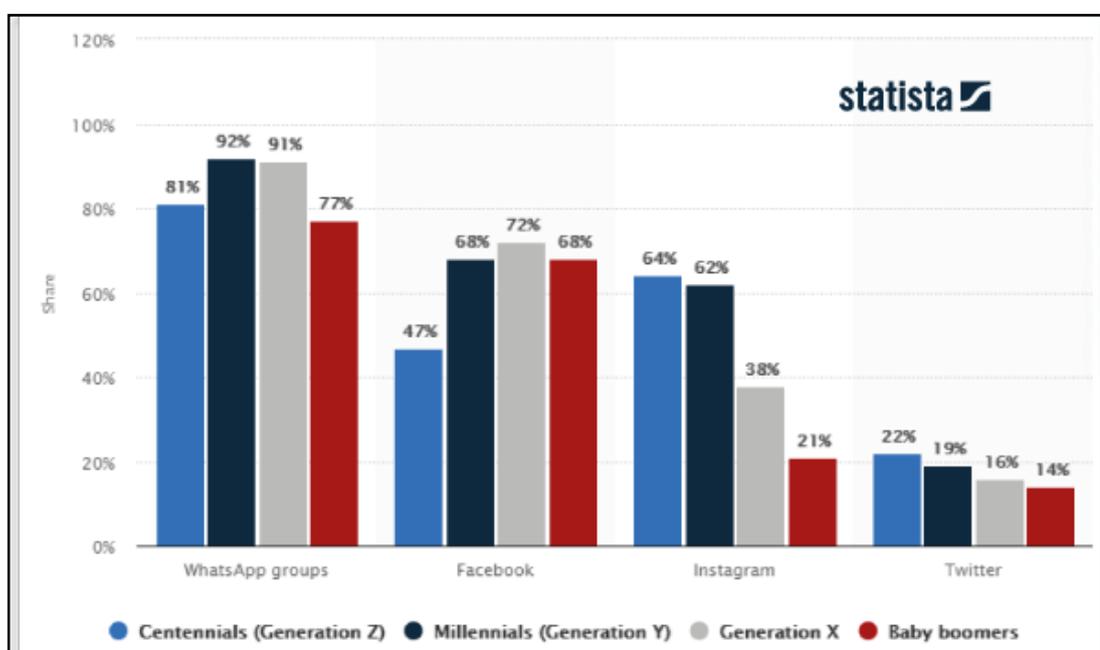
única de alcance mundial. Sus orígenes se remontan a 1969, cuando se estableció la primera conexión de computadoras, conocida como “ARPANET”, entre tres universidades en California, Estados Unidos.

Uno de los servicios que más éxito ha tenido, ha sido la “World Wide Web” (WWW). Esta es un conjunto de protocolos que permite, de forma sencilla, la consulta remota de archivos de hipertexto. Esta fue un desarrollo posterior (1990) y utiliza internet como medio de transmisión.

5.2 Instagram en Argentina

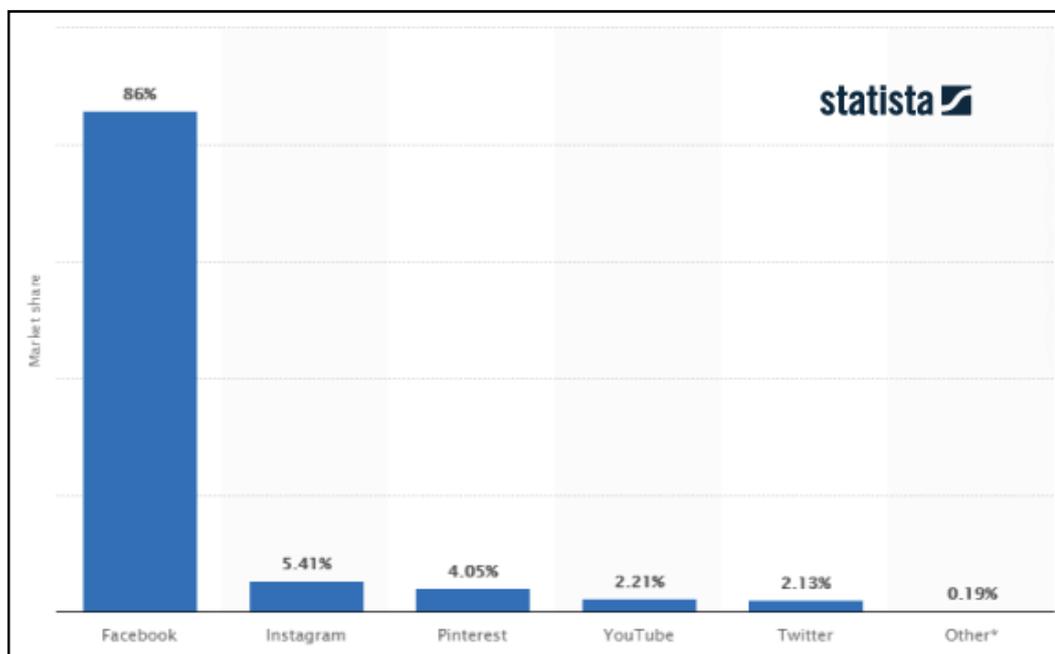
Instagram en Argentina, es la tercera red social con mayor consumo, con casi 16 millones de usuarios. En este apartado, voy a analizar algunas de las estadísticas más relevantes del uso de esta aplicación en nuestro país.

Por uso, y comparándolo con WhatsApp, Facebook y Twitter, podemos ver que los Millennials (1982-1994) y los Centennials (1995-presente) son los perfiles de usuarios Argentinos que más utilizan la aplicación:



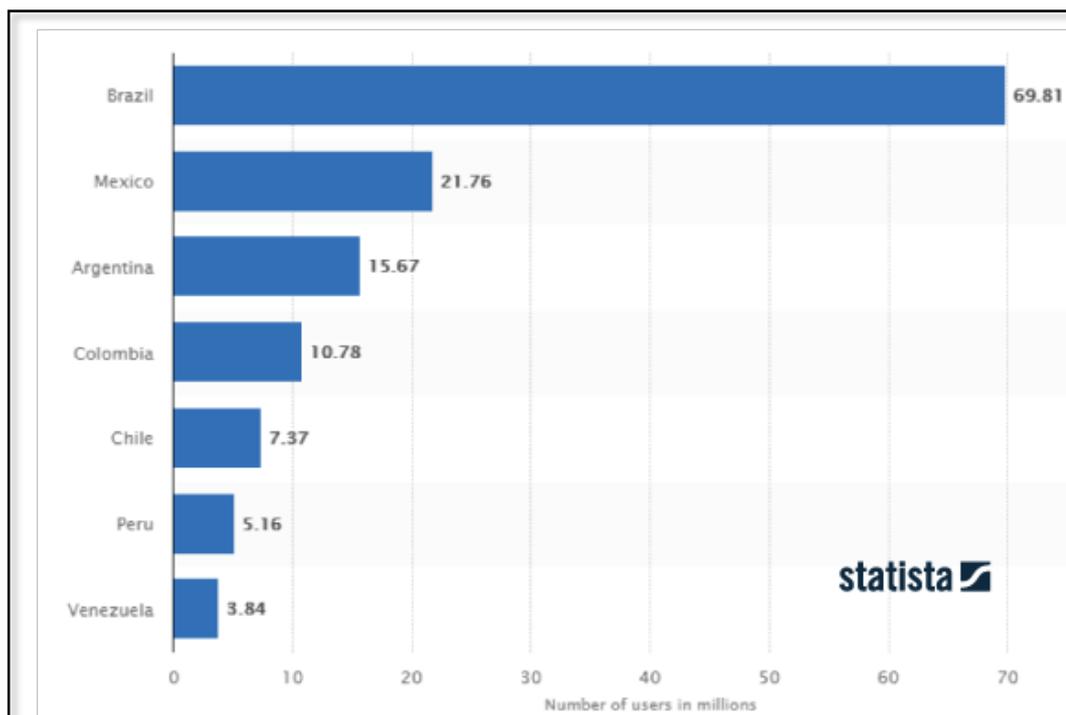
Fuente: García (2021).

En Argentina, Instagram es una red social que, junto con Pinterest, YouTube y Twitter, casi exclusivamente se accede desde el celular. Podemos ver que solo el 5,4% del tráfico de la aplicación en Argentina se realiza desde una computadora:



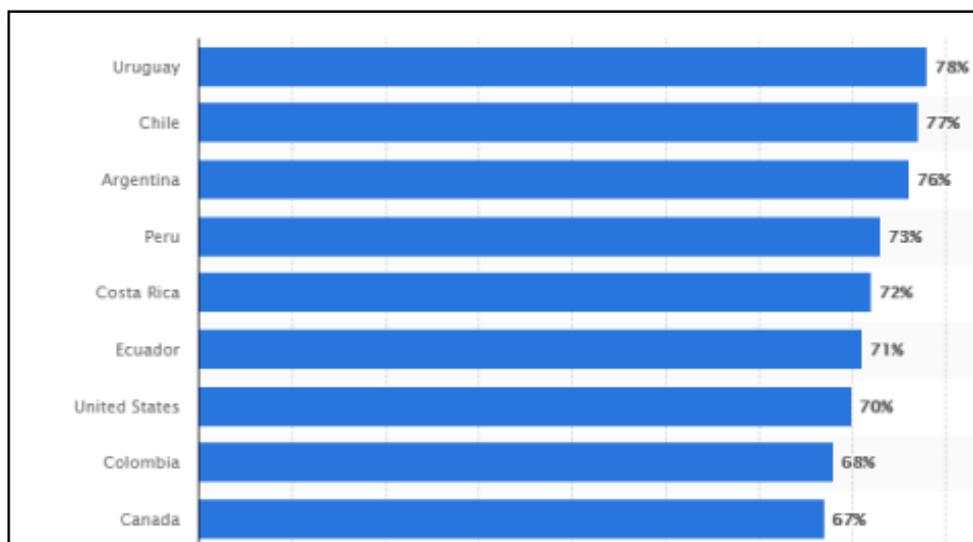
Fuente: García (2021).

Argentina tiene **15,6 millones** de usuarios en Instagram, siendo el tercer país (detrás de Brasil y México) en América Latina con mayor número de “instagramers”:



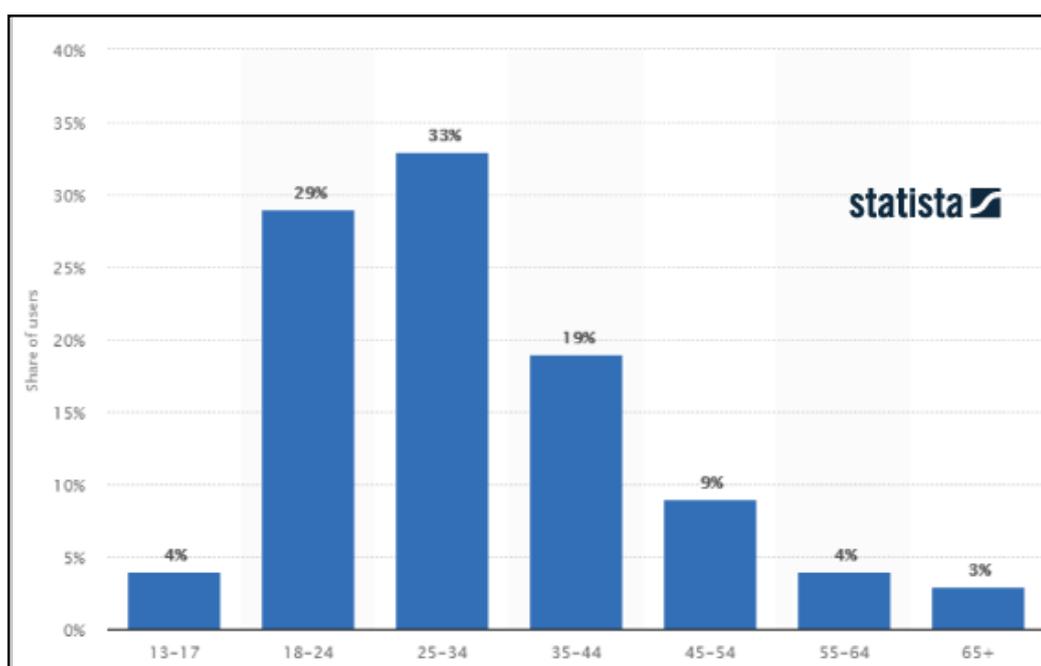
Fuente: García (2021).

Los usuarios Argentinos de redes sociales, están entre los 3 países con mayor “engagement” (compromiso); con un 76% de la población que las utiliza habitualmente:



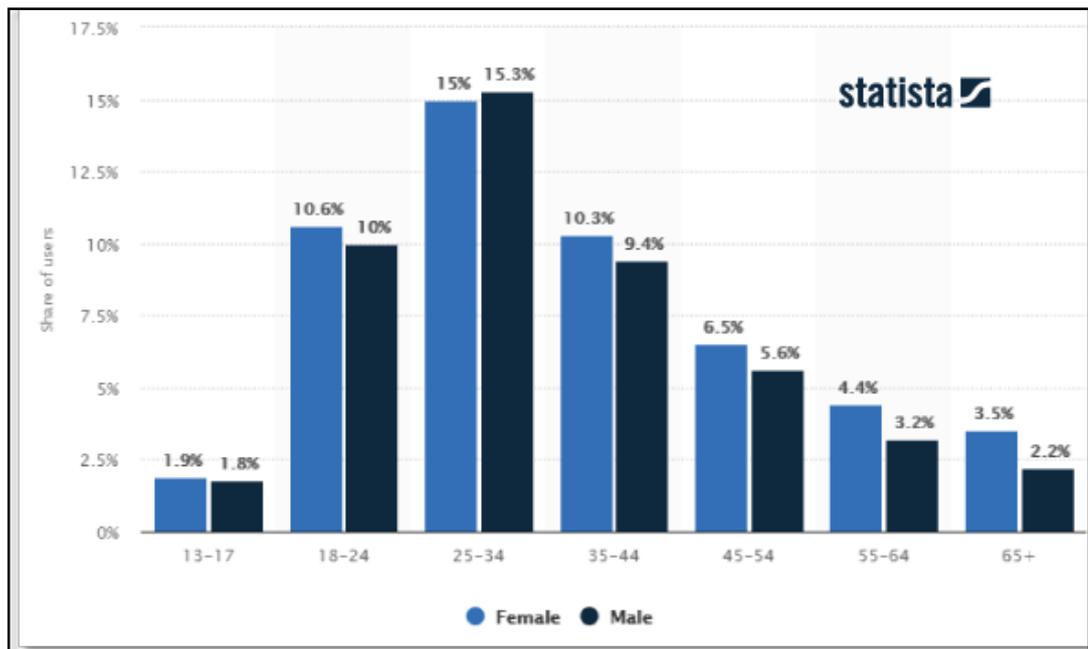
Fuente: García (2021).

En Argentina, los usuarios de Instagram, entre 18 y 34 años, representan el 42% del total de usuarios:



Fuente: García (2021).

Y comparando por sexo y edad, vemos que hay una mayor preferencia por Instagram entre los 18 y 34 años. Aquí podemos observar la distribución por edades y género:



Fuente: García (2021).

5.3 Las nuevas tecnologías y el impacto en la sociedad

En las últimas décadas, se ha producido un cambio radical en el modelo de comunicación tradicional (los diarios, la televisión, la radio, etc.). Las nuevas tecnologías impactaron en la sociedad, y trajeron consigo innovadoras formas de comunicar.

La llegada de Internet transformó la vida por completo. Este es un organismo vivo que crea un mundo paralelo, un ciberespacio, “un no lugar” sin fronteras geográficas. Un mundo que compite con el real.

La red se convirtió en el espacio propicio para el nacimiento y la proliferación de las redes sociales, para algunos “la nueva moda, y para otros la revolución que trastocó los medios de comunicación”, sea cual sea mi postura, las redes sociales vinieron a quedarse y a modificar la vida cotidiana.

La sociedad posmoderna abrió gustosamente sus brazos para dar la bienvenida a estos nuevos desafíos y encontró en ellas un lugar para ser protagonistas y participar creativamente, interactuar, mejorar su comunicación, jugar, subir fotos, compartir videos, conseguir trabajo, o encontrarse con amigos que casi habían desaparecido en el tiempo.

5.4 Redes Sociales

¿Qué son las redes sociales? Lo primero que debemos aclarar es que es un concepto es polisémico. Existen muchas teorías y maneras de definirlo. La teoría de redes se remonta a los años 30, y para llegar a su configuración actual, el concepto se ha alimentado de los aportes e investigaciones de la antropología.

Comencemos por exponer que el origen etimológico del término “red” proviene del latín: y se utiliza para definir una estructura que tiene un determinado patrón. Existen diversas redes: redes eléctricas, informáticas, sociales, etc.

Las redes sociales se podrían definir entonces, como estructuras, donde una gran cantidad de personas se relacionan con intereses a fines: interactúan, comparten contenidos, imágenes, establecen conversaciones, se distraen, se relacionan laboralmente o profesionalmente.

La noción de red social implica un proceso de construcción permanente, tanto individual como colectiva, es un sistema abierto de intercambio que posibilita la optimización de los recursos de comunicación y la creación de alternativas para la resolución de problemas y la satisfacción de necesidades.

En resumen según explica M. Cejas (2014), las redes sociales son:

- Una estructura que tiene un determinado patrón, donde un conjunto de personas interactúan.
- Es un proceso de construcción permanente individual o colectivo.
- Un sistema abierto, de intercambio.
- Un fenómeno social que se origina en la web 2.0.

Son comunidades o plataformas virtuales donde las personas se interconectan y se produce:

- Una interacción.
- Un intercambio.
- Una comunicación.

Uno de los primeros autores y antropólogos en definir el significado de Red Social, fue J. C. Mitchell (1969), luego de su investigación radicada en África:

“Las Redes Sociales son un conjunto específico de vínculos entre un conjunto definido de personas, con la propiedad adicional de que las Características de estos vínculos en su conjunto pueden utilizarse para interpretar el comportamiento social de las personas involucradas” (Weiss, 2018), p.14.

Ampliando, actualizando y cerrando con la definición de “Red Social”, se podría decir que esta, es una estructura social compuesta por un conjunto de actores y una o más relaciones definidas entre ellos.

5.5 Conceptos fundamentales de las Redes Sociales

Para J. Castillo (2014) los conceptos fundamentales de las redes se dividen en las siguientes categorías:

- a) “Los actores sociales:** son entidades sociales sujetos de los vínculos de las redes sociales. Son de diverso tipo: individuos, empresas, unidades colectivas sociales, departamentos en una empresa, agencias de servicio público en la ciudad, estados, etc.
- b) Los lazos relacionales:** son los vínculos entre pares de actores o unidades de análisis en las redes sociales. Son de muy diverso tipo: personales (amistad, respeto, consejo, etc.); transferencias de recursos (bienes, dinero, información,

etc.); asociaciones, interacciones comportamentales; movilidad geográfica o social; conexiones físicas; relaciones formales u organizacionales; etc.

- c) **Díada:** es la relación específica entre dos actores. Es inherente al par y no se piensa como propiedad de un solo actor. Una díada consiste en un par de actores y el posible lazo entre ambos.
- d) **Tríada:** es el conjunto de tres actores y sus relaciones. Permite el análisis de balance y también el considerar propiedades transitivas.
- e) **Subgrupo:** es una extensión de los conceptos anteriores. Subgrupo de actores es cualquier subconjunto de actores, además de los lazos existentes entre ellos.
- f) **Grupo:** las redes sociales tienen además capacidad de modelizar relaciones entre sistemas de actores que denominamos grupos, en tanto que conjunto de todos los actores sobre los que se miden los lazos. Se trata siempre de un conjunto finito” (Castillo, 2014), p15.

5.6 Cronología de la aparición e incidencias de las Redes Sociales

Las redes sociales se han incorporado en la vida diaria de una manera sorprendente. Ofrecen múltiples ventajas: el correo electrónico, los foros, el chat (dado su carácter asincrónico y personal), y la relativa sencillez de sus interfaces.

1997: Se lanza “AOL Instant Messenger”. Se inaugura “Sixdegrees”, red social que permite la creación de perfiles personales y la lista de contactos.

2003: Nacen “MySpace”, “LinkedIn” y “Facebook”, aunque la fecha de esta última no está muy clara, ya que fue un proceso. También nacen muchas otras redes como “Hi5” y “Netlog”, entre otras.

2005: “YouTube” comienza su servicio para subir y compartir videos; y “MySpace” se convierte en la red social más importante en Estados Unidos.

2006: Se inaugura la red social de microblogging llamada “Twitter”. “Google” cuenta con 400 millones de búsquedas por día.

2009: Se crea WhatsApp. “Facebook” alcanza los 400 millones de miembros y “MySpace” retrocede hasta los 57 millones.

2010: Se crea Instagram y “Google” lanza a la red “Google Buzz”, su propia red social integrada con “Gmail” (en su primera semana sus usuarios publicaron nueve millones de entradas).

2011: “LinkedIn” se convierte en la segunda red social más popular en Estados Unidos con 33.9 millones de visitas al mes. En este año se lanza “Google+”, la nueva propuesta de red de “Google”. “Pinterest” alcanza los diez millones de visitantes mensuales. “Twitter” aumenta los tweets recibidos hasta los 33 billones en un año. Se crea “Snapchat”.

2012: “Facebook” superó, en 2012, la cifra de 1.000 millones de usuarios. “Twitter” contó con un nuevo miembro de gran importancia: el Papa Benedicto XVI. “Instagram” alcanzó 100 millones de usuarios. Se publicaron 48 horas de video cada minuto en “YouTube” y llegó a 800 millones de usuarios únicos. 250 millones de usuarios registrados en “Google+” y 161 millones en “LinkedIn”.

2013: Se crea “Telegram”, promoviendo el software libre y la protección de datos, dos de los estandartes que han llevado al éxito esta aplicación.

2014: “Telegram” consigue los primeros 9 millones de usuarios.

2016: Se crea “TikTok”. Rápidamente, se convirtió en una de las apps más descargadas en China. Fue tan grande su éxito que incluso la app en chino comenzó a usarse en otros países. Así que “ByteDance” produjo la marca “TikTok” para comercializar “Douyin” a nivel internacional, en septiembre de 2017.

2020: “Telegram” superó los 400 millones de usuarios, una cifra que no ha dejado de parar hasta superar los 500 millones actuales. “TikTok” fue la aplicación más descargada en todo el mundo en marzo de 2020 con más de 115,2 millones de instalaciones.

2021: “TikTok” tiene 800 millones de usuarios activos al mes en todo el mundo, habiendo cruzado las más de 2.000 millones de descargas entre la “Play Store” de “Google” y la “App Store” de Apple en los últimos años.

5.7 Clasificación de las Redes Sociales

Para comprender la nueva realidad social, debemos conocer en profundidad los diferentes tipos de redes sociales que operan en la Red.

a) Según los vínculos:

- **Primarios:** Está integrada por los integrantes de la familia: Padres, hijos, hermanos, tíos, abuelos y parientes lejanos; parentescos en segunda línea. Son lazos fuertes, de unión, afecto, y apoyo en el sostenimiento de la familia. También en esta categoría se cuentan los amigos y vecinos.
- **Secundarios:** Corresponde a los vínculos de familiares con la comunidad. El objetivo de estas relaciones son de autoayuda, cooperación, solidaridad, propósitos, sueños, proyectos en común. Entre ellos: Grupos deportivos, grupos de estudios y comité de salud.
- **Institucionales:** En estas redes se circunscriben los servicios y apoyo de tipo institucional con que cuentan las familias para superar dificultades o alcanzar mejores niveles de vida.

b) Por su público objetivo y temático:

- **Redes sociales horizontales:** También son conocidas como redes generales que se dirigen a todo tipo de usuario, sin una temática específica, su función principal es relacionar personas a través de las herramientas que ofrecen. Las

más populares: “Facebook”, “Twitter”, “Google+”, “Tuenti”, “MySpace”, “Hi5” y “Sónico”. Todas comparten las mismas características: Crear un perfil, compartir contenidos y/o fotos, y tener una larga lista de contactos.

- **Redes sociales verticales:** Su objetivo es relacionarse bajo los mismos intereses, o especialidades. Dentro de estas encontramos:

Redes sociales verticales profesionales: Están dedicadas a generar relaciones profesionales entre los usuarios. Entre ellas las más conocidas: “Viadeo”, “Xing” y “LinkedIn”.

Redes sociales verticales de ocio: Su objetivo es relacionar individuos que tengan alguna actividad de ocio en común: deportes, fans, videojuegos etc. Las más representativas de este grupo: “Wipley”, “Minube Dogster”, “Last.FM” y “Moterus”.

Redes sociales verticales mixtas: Ofrecen a usuarios y empresas, un entorno específico para desarrollar actividades tanto profesionales como personales, en torno a sus perfiles, por ejemplo: “Yuglo”, “Unience”, “PideCita”.

- c) **Redes sociales de Geolocalización:** Su prioridad es determinar la ubicación geográfica de los usuarios. La socialización y las relaciones se realizan con base en la localización física de los usuarios. Las redes sociales más populares son: “Foursquare”, “Facebook Places” y “Google Places”.

- **Redes sociales sedentarias:** Son un tipo de red que va cambiando e innovándose según la relación entre los usuarios, los contenidos o los eventos generados. Ejemplos: “Blogger”, “Rejaw”, “Bitácoras” y “Plaxo”.

- **Redes sociales nómadas:** A las características propias de las redes sociales sedentarias se le suma un nuevo factor de mutación o desarrollo basado en la localización geográfica del sujeto. Este tipo de redes se componen por sujetos que se hallen geográficamente cerca del lugar en el que se encuentra el usuario, o por los lugares que hayan visitado o según

los que tenga previsto acudir. Los ejemplos más destacados son: “Latitud”, “Brighkite”, “Fire Eagle” y “Skout”.

d) Redes sociales de contenidos compartidos: Son las redes sociales en las que las relaciones entre los usuarios están unidos con el fin de generar y divulgar contenidos de diferentes formatos:

- **Fotografía:** Ofrecen la posibilidad de almacenar, ordenar, buscar y compartir fotografías: “Flickr”, “Fotolog”, “Netlog” y “Instagram”.
- **Vídeo:** Estas redes se enfocan en el almacenamiento de vídeos. Algunos ejemplos son “YouTube” y “Vimeo”.
- **Documentos:** En la red navegan documentos de todo tipo, con formatos diversos, en estas redes sociales podemos encontrar, publicar y compartir los textos definidos por nuestras preferencias de una manera fácil y accesible. Su mayor exponente es “Scribd”.
- **Formatos de presentación:** Al igual que ocurre con los documentos, el trabajo colaborativo y la participación marcan estas redes sociales que ofrecen a los usuarios la posibilidad de clasificar, y compartir sus presentaciones profesionales, personales o académicas. Las más conocidas son: “Quora” y “Slideshare”.

6 Personas a encuestar

Las personas a encuestar para el presente trabajo de investigación, corresponden a estudiantes de variadas carreras de la Universidad Abierta Interamericana.

Los nombres y apellidos de las personas a encuestar, permanecerán en incógnito, por una cuestión de ética y privacidad hacia ellos. Esta información le consta solamente al investigador.

7 Resultados de la encuestas

En algunas preguntas, los encuestados dieron varias respuestas, por lo cual, el porcentaje de los resultados no da una sumatoria del 100% total. Y algunos casos, se le dio importancia a las respuestas con mayor volumen numérico.

A partir de la encuesta realizada, se vieron reflejados los siguientes resultados:

Fueron encuestados 109 estudiantes, de los cuales, el 54,1 % fueron hombres, y la edad promedio de la encuesta, fue de 25 años.

- 54,13 % - Hombres.
- 45,87 % - Mujeres.

Todos los encuestados corresponden a la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Abierta Interamericana. De la totalidad, el 49,5 % pertenece a la Licenciatura en Producción y Realización Audiovisual.

- 49,54 % - Licenciatura en Producción y Realización Audiovisual.
- 22,94 % - Licenciatura en Periodismo.
- 17,43 % - Licenciatura en Relaciones Públicas.
- 10,09 % - Tecnicatura Universitaria en Animación Digital y Efectos Visuales.

Con respecto al nivel universitario de los encuestados, el 42,2 % de los estudiantes, se encuentra en primer año.

- 42,20 % - Primer Año.
- 24,77 % - Segundo Año.
- 19,27 % - Cuarto Año.
- 06,42 % - Tercer Año.
- 04,59 % - Varios años a la vez.
- 02,75 % - Ya recibida/o.

Debido a la pandemia, le pregunté a los estudiantes si ¿pudieron seguir estudiando todas las materias pensadas o tuvieron que postergar alguna? El 88,9 % de los encuestados, respondieron que pudieron seguir con sus estudios normalmente.

- 88,99 % - Sí, pudieron seguir con sus estudios normalmente.
- 06,42 % - No, no pudieron estudiar todas las materias deseadas.

- 04,59 % - Comenzaron en pandemia.

Así mismo, indague sobre si estos habían retomado alguna materia pendiente ante tal situación de encierro, dando como resultado, que un 77,9 % no retomo ninguna materia, sin embargo, hubo un número elevado que si lo hizo (17,4 %).

- 77,98 % - No, no retomaron ninguna materia pendiente.
- 17,43 % - Sí, retomaron alguna materia pendiente.
- 04,59 % - Comenzaron en pandemia.

Una información importante dentro de la investigación que aquí se enmarca, hace foco sobre ¿qué herramientas virtuales utilizaron y/o utilizan en el transcurso de la cursada? Los estudiantes entre las variadas respuestas, dijeron en su mayoría (78,9 %) que uso Zoom.

- 78,90 % - Zoom.
- 51,38 % - Google Meet.
- 22,94 % - Google Drive.
- 22,02 % - UAI Ultra.
- 17,43 % - Classroom.
- 17,43 % - Blackboard Collaborate (plataforma de la UAI).

Pandemia mediante, indague acerca de ¿qué herramienta virtual les parecía una alternativa más válida en relación con la presencialidad? Fue aquí, que los principales votos recayeron sobre las plataformas de videollamada, debido principalmente, a que estas aportaban una mayor presencia desde el ámbito social. Así fue como Zoom obtuvo el 48,6 %. Sin embargo, hay que destacar que el 8,2 % consideró que no hay ninguna herramienta que se pueda llegar a asimilar verdaderamente a la presencialidad.

- 48,62 % - Zoom.
- 22,94 % - Google Meet.
- 08,26 % - Classroom.
- 08,26 % - Ninguna.

Tales herramientas, había llegado a la existencia mucho antes que el COVID-19 se hiciera presente, por lo cual, la siguiente pregunta fue asignada hacia tales lares. Consultando a los estudiantes, si ¿creían que estas podrían haberse usado previamente a la pandemia como métodos académicos? Lo cual resultó en una respuesta casi unánime, el 90,7 %

considero que si podrían haberse utilizado de antemano, principalmente, las herramientas de videollamada en materias teóricas.

- 90,74 % - Sí, podrían haberse usado antes.
- 09,26 % - No, no podrían haberse usado antes.

Yendo a un eje más personal de cada uno de los encuestados, les consulté, acerca de ¿cómo verían actualmente una formación completamente virtual? Ante lo cual, el 63,3 % dijo que lo observaría totalmente inviable, más aún, en carreras donde la práctica es fundamental, tanto en el presente, como en el futuro.

- 63,30 % - Mal y/o inviable.
- 21,10 % - Bien y/o me gustaría.
- 15,60 % - Regular y/o dudoso.

Al invertir tal pregunta, siendo esta ¿cómo verían actualmente una formación completamente presencial?, aunque numéricamente es la mayoría, solo el 56,8 % respondió que le gustaría este modelo. La cuestión aquí aparece en que el 28,4 % considera que lo mejor sería un modelo mixto (virtualidad en materiales teóricas y presencialidad en materias prácticas).

- 56,88 % - Bien y/o me gustaría.
- 28,44 % - Regular y/o prefiere un modelo mixto.
- 14,68 % - Mal y/o inviable.

Otra cuestión y teniendo en cuenta las herramientas virtuales que se utilizan académicamente, fue si ¿consideraban que estas cubrían todo el espectro académico deseado? Aquí la cuestión estuvo bastante pareja, el 50,4 % consideraba que si cubrían todo el espectro, sin embargo, el 49,5 % no lo consideraba de tal manera.

- 50,46 % - Sí, cubren todo el espectro académico deseado.
- 49,54 % - No, no cubren todo el espectro académico deseado.

Cambiando el eje y centrándonos en la temática principal de la investigación (las redes sociales), les consulté acerca de si ¿utilizaban tales redes como una herramienta académica en la cursada por pedido de los profesores? Y el 64,2 % me respondió afirmativamente.

- 64,22 % - Sí, las utilizamos.

- 35,78 % - No, no las utilizamos.

Sin embargo, al preguntarles si personalmente las utilizaban para igual fin, el resultado (a pesar de seguir siendo la mayoría), disminuyó al 56,8 %.

- 56,88 % - Sí, las utilizó.
- 43,12 % - No, no las utilizó.

Tomando las respuestas positivas de las anteriores preguntas, les consulté ¿qué redes sociales utilizaron académicamente durante el transcurso de la carrera? Y las más nombradas fueron: Instagram con el 37,6 %; WhatsApp con el 28,4 % y YouTube con el 22,9 %.

- 37,61 % - Instagram.
- 28,44 % - WhatsApp.
- 22,94 % - YouTube.
- 11,93 % - Facebook.
- 11,01 % - Twitter.
- 04,59 % - Discord.

A partir de la anterior consulta, y tomando como base el periodo de cursada total de la carrera, indague aún más y pregunte acerca de ¿qué red social utilizaron en su mayoría para la búsqueda de material, toma de referencias, realizar trabajos, etc.? Dando como ganadora a YouTube, con el 40%.

- 40,00 % - YouTube.
- 30,77 % - Instagram.
- 21,54 % - WhatsApp.
- 15,38 % - Facebook.
- 03,08 % - Twitter.

Al variar la pregunta anterior con respecto al periodo, siendo aún más específico e indagando en la etapa puramente de pandemia, las respuestas cambiaron pero muy levemente. La ganadora fue nuevamente YouTube con el 38,9 %.

- 38,98 % - YouTube.
- 30,51 % - Instagram.
- 15,25 % - WhatsApp.

- 08,47 % - Facebook.
- 06,78 % - Twitter.

Finalmente, para dar cierre con la entrevista, y aprendiendo un poco de las cuestiones buenas que nos propició tal pandemia, la última consulta a los encuestados, fue si ¿consideraban que dentro de los próximos años se pueda llegar a dar uso de alguna de estas redes sociales para la enseñanza académica en sus carreras? Y con gran entusiasmo, el 76,6 % considero que así es.

- 76,64 % - Sí.
- 12,15 % - Quizás / Posiblemente.
- 11,21 % - No.

Dentro de las redes sociales más nombradas a futuro para la enseñanza académica, aparecen Youtube con el 41,6 % e Instagram con el 37,5 %.

- 41,67 % - YouTube.
- 37,50 % - Instagram.
- 12,50 % - Twitter.
- 09,72 % - Twitch.
- 08,33 % - WhatsApp.
- 08,33 % - Facebook.
- 08,33 % - TikTok.
- 06,94 % - Discord.

8 Conclusiones finales

Es inevitable que pensemos que la virtualidad, aunque la reconocemos como una herramienta muy valiosa para la formación universitaria, rompe con la acción colectiva, porque la virtualidad se sustenta precisamente sobre la acción individual. Si bien la virtualidad, durante la pandemia del COVID 19 garantizó la continuidad pedagógica universitaria, evitando rupturas perjudiciales en los ciclos de formación profesional, indudablemente acarrea consecuencias negativas, una de ellas es lo que señale sobre la acción colectiva en la construcción profesional.

En este sentido, asumí que el trabajo sobre lo grupal o lo colectivo, tiene muchas más dificultades no solo en la virtualidad, sino en una virtualidad que se dio en un contexto

de aislamiento y una crisis social. Del mismo modo, considere un error pensar solo en las variables positivas que conlleva, por el contrario asumí que como toda medida, las consecuencias siempre oscilan entre los beneficios y perjuicios, siendo un reduccionismo analítico, solo establecer las virtudes del sistema virtual. Por otra parte, debe tenerse en cuenta que todo proceso educativo, que transcurre al interior de una institución conforma un proceso meta formativo que trasciende los contenidos abordados. Es así que, la presencialidad posibilita una formación que escapa al sistema virtual, más allá de que las materias que componen el plan de estudio puedan abordar sus contenidos previstos sin dificultades.

En este trabajo de investigación se puede ver que los estudiantes reconocen transitar la institución como parte fundamental de su formación, reconociendo que con un sistema educativo virtual eso se pierde o, en el mejor de los casos, cualquier estrategia que trate de suplantar esa cuestión, se torna muy dificultosa o hasta imposible. Ante esta situación me pregunté, ¿qué tan completa puede ser una formación virtual, cuando la misma imposibilita ciertas relaciones sociales e institucionales irremplazables?; ¿se puede pensar que la formación universitaria y profesional dada de un modo individualista, tenga relevancia social significativa? Estos interrogantes también fueron orientando el trabajo, sobre todo porque los mismos fueron emergentes consecuentes de la tarea de análisis, surgidos en general a partir de la palabra de los actores entrevistados y encuestados.

Retomando el tema que nos convoca en este trabajo, para contextualizar el objeto en cuestión, debemos señalar que si bien considero prematuro establecer conclusiones terminantes frente a la situación actual, una primera aproximación que podemos sostener, implica ineludiblemente manifestar que la pandemia y, con ella, la virtualidad, pone en evidencia que el sistema educativo debe ser revisado, pues las nuevas formas de enseñanza manifiestan que es posible encontrar nuevas estrategias de formación, pero no ya desde la urgencia de una pandemia, sino desde la revisión, el análisis y estudio, y la reflexión sobre los procesos formativos; algo que me parece sumamente necesario sistematizar y proyectar para que tenga verdadera significación.

Es importante señalar que la urgencia por poner la educación en manos de la conectividad y esta como una herramienta fundamental para el aprendizaje y la formación, desocultó que la educación necesariamente y desde hace tiempo debe ser repensada, pero siempre con la intención de alcanzar la excelencia académica, y un mayor alcance, con su consecuente resignificación en la población, potenciando al máximo las posibilidades para los sujetos a los que involucra en la formación. En este orden, es real que la pandemia

es un acontecimiento excepcional, impensado, pero también es cierto que muchas de las normas educativas universitarias, se corresponden con lógicas tradicionales, muchas veces no revisadas. Me resulta preocupante, que tuvo que haber un acontecimiento totalmente fuera de lo normal para que se prenda una luz de alarma sobre la posibilidad de repensar las formas de educación superior.

La investigación realizada para la elaboración de este trabajo final me permite sostener que, hasta la llegada de la pandemia del COVID 19, la virtualidad y, sobre todo, el uso de las redes sociales en el campo educativo, era visto con no tan buenos ojos, en el mejor de los casos se lo consideraba como un acto de disrupción en las lógicas habituales de enseñanza, siendo el nivel universitario el que menos resistencia ofrecía, aunque siempre manifestando algún grado de subestimación sobre ella. García Aretio (2014), así lo consideró, al señalar que “apostábamos por considerar a la educación a distancia como un fenómeno disruptivo” (p. 27). En este sentido, debe señalarse que se habla de disrupción cuando al referirse a las nuevas tecnologías o innovaciones tecnológicas en materia educativa se convierten en un elemento que sustituye a lo tradicional (Christensen, 1997 y 2012). Se puede decir que se habla de disrupción cuando ese producto o servicio sobrepasa en aceptación a los que estaban asentados en la sociedad y mercado. “En estos casos se llega a generar un brusco cambio que rompe drásticamente y ocupa el espacio del producto o servicio anterior. Solo por enumerar algunas tecnologías disruptivas en el sentido señalado, serían: el correo electrónico, la fotografía digital, la música en CD, en mp3, por Internet, el teléfono móvil, los teléfonos inteligentes, la telefonía por IP, etc” (García Aretio, 2017, p. 14).

En consecuencia, se puede afirmar que estas innovaciones llegaron a sustituir a las anteriores, ofreciendo servicios similares o superiores, porque hoy se asumen como estrategias educativas casi incuestionables que poseen una mayor calidad y eficiencia en la enseñanza en relación con las tradicionales. Sin embargo, aquí se puede realizar un nuevo cuestionamiento a semejante afirmación que supone los métodos tradicionales como obsoletos, puesto que podría discutirse si esas rupturas no son tales al tratarse de meras evoluciones que transitan por los métodos de comunicación y no por la revisión epistemológica de la educación. Desde mi enfoque, resta verse si una vez terminada la pandemia y, con ello, la vuelta a la normalidad acostumbrada, la virtualidad logra legitimarse como un elemento constante en el campo educativo. Del mismo modo que lo

consideran Jordi Adell y Linda Johanna Castañeda (2012) entonces, asumí que para que haya una verdadera disrupción en las prácticas educativas, es necesario un cambio radical del sistema educativo, que involucre tanto los marcos conceptuales de la enseñanza, como los propios objetivos de la educación y las representaciones que los docentes y los estudiantes hacen sobre lo educativo en general. Implica trabajar sobre costumbres muy arraigadas, no solo en el plano educativo, sino en el plano social en general, aunque es verdad que los jóvenes ya venían utilizando las redes sociales como forma de comunicación en su vida de modo global.

Lo que me parece importante señalar es que, por el solo hecho de impartir una asignatura o curso utilizándose las redes sociales o la virtualidad de modo general, no se está llevando a cabo una innovación pedagógica estable, mucho menos disruptiva. Aunque probablemente no se esté alterando significativamente el proceso educativo por el mero cambio al soporte digital. Podríamos decir, de todas formas, que existe una cierta ruptura (disrupción) del clásico espacio donde se han venido desarrollando los procesos educativos ordinarios, el aula.

Teniendo en cuenta la hipótesis propuesta y la totalidad de la investigación, puedo llegar a la conclusión final de que el uso de las redes sociales, que se generó de manera urgente ante tal situación de pandemia, aporta favorablemente nuevas herramientas que pueden ser sumamente provechosas tanto en el presente como en el futuro en el ámbito de la carrera de Producción y Realización Audiovisual. No obstante, lo ideal sería una combinación entre presencialidad y virtualidad, donde para el primer apartado se piensen las materias mayormente prácticas o de mayor implicidad social, mientras que para el segundo apartado, se piensen aquellas materias de contenido netamente teórico o que no implique una carga social grupal considerable.

Desde mi punto de vista, puedo decir que es prematuro realizar conclusiones, ya que por más resultados que se obtengan de las encuestas, los participantes de estas, están respondiendo con base en una vivencia actual y sin tener una experiencia posterior. La vuelta a la normalidad, aunque parece cercana, todavía no es un hecho. Se percata como más compleja de lo que se esperaba (en todos los ordenes), sin embargo, es lo más necesario para todos, tanto físico como psicológicamente hablando. Se podría decir

entonces, que este trabajo de investigación dispara aún más interrogantes de los primeramente obtenidos.

Concluyendo, hago entrega y dejo a disposición del presente trabajo de grado final a la Universidad Abierta Interamericana, para que esté se utilice con proyección de mejorar en las temáticas abordadas. Entregándolo, desde mi punto de experiencia como alumno durante la pandemia y hasta la entrega del mismo.

9 Bibliografía

- I. Adell, J., y Castañeda, L. (2012). Tecnologías emergentes, ¿pedagogías emergentes? En Tendencias emergentes en educación con TIC. Barcelona: Espiral.
- II. Christensen, C. M. (1997). The innovator's dilemma: when new technologies cause great firms to fail. Boston: Harvard Business School Press.
- III. Christensen, C. M. (2012). Disruptive innovation. En M. Soegaard y R. F. Dam (Ed.), Encyclopedia of human-computer interaction. Recuperado de: http://www.interaction-design.org/encyclopedia/disruptive_innovation.html.
- IV. García Aretio, L. (2014). Bases, mediaciones y futuro de la educación a distancia en la sociedad digital. Madrid: Síntesis.
- V. García Aretio, L. (2017). Educación a distancia y virtual: calidad, disrupción, aprendizajes adaptativo y móvil RIED. Revista Iberoamericana de Educación a Distancia, vol. 20, núm. 2, 2017, pp. 9-25 Asociación Iberoamericana de Educación Superior a Distancia Madrid, Organismo Internacional.
- VI. Hernández, A. (2020). La educación en tiempos de virtualidad compulsiva: reflexiones acerca del impacto de las políticas de aislamiento en el campo educativo. La Saeta Universitaria Académica y de Investigación, 9(1), 44-58.
- VII. DIGITAL 2021: THE LATEST INSIGHTS INTO THE 'STATE OF DIGITAL'. [Informe]. wearesocial. Recuperado de: <https://wearesocial.com/uk/blog/2021/01/digital-2021-the-latest-insights-into-the-state-of-digital> [7/6/2021].
- VIII. Uso de Instagram en Argentina 2020. [Blog]. IEDGE. Recuperado de: <https://www.iedge.eu/instagram-en-argentina-2020-por-javier-garcia> [7/6/2021].

- IX. Cejas, M. (2014). Uso y abuso de las redes sociales en Argentina (Doctoral dissertation, Universidad Nacional de Cuyo. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales).
- X. Weiss, I. M. (2018). Redes sociales 2.0 & la autoestima de los jóvenes.
- XI. Castillo, J. (2014). Uso de redes sociales virtuales en jóvenes universitarios. Venezuela Venezuela. Recuperado de http://www.uv.mx/mev/files/2014/10/Proyecto_castillos_sep2014.pdf [7/6/2021].